

Manizales, 11 de ENERO del 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA  
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACIÓN.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LA GESTIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN DE LA SECCIÓN CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P; con un presupuesto oficial de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$47.089.224) MCTE, con JUAN CAMILO MEJIA CAMPUZANO, persona natural identificada con CC. 1.053.802.291 DE MANIZALES, CALDAS.

Lo anterior, de conformidad al artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 del 2001.

Atentamente,



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente